

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA IMP.  
COM. OCHOA DOMÍNGUEZ CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y dos días del mes de abril del 2016, a las 10h00, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en la Calle Manuel Vega 8-48 y sucre, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, los socios de la compañía Fernando Ochoa García, Rene Ochoa Domínguez, Stephanie Ochoa Domínguez quienes representan el ciento por ciento del capital social de la empresa, y resuelven amparados en la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, y bajo la Presidencia del Ing. Rene Ochoa Domínguez, actuando como secretaria la socia Stephanie Ochoa Domínguez, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE.

Luego de dar lectura al informe presentado por el Sr. Fernando Ochoa Gracia sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2015, la Junta aprueba el informe del Gerente por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

En vista de que al aprobar el informe del Gerente se ha conocido en detalle tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias, se resuelve por unanimidad aprobar los mismos.

Sin tener otro asunto que tratar se termina la sesión a las once horas y treinta minutos y para que se redacte el acta se concede un momento de receso, luego de reinstalada la sesión y dar lectura a esta acta y a las Resoluciones tomadas se le aprueba en su integridad y para constancia firman al final todos los socios, bajo prevenciones de nulidad de las resoluciones tomadas.

3.- INFORME DE AUDITORIA

El CPA ECON. Polo Cesar Cabrera auditor de la empresa hace la entrega del Dictamen de la Auditoria en donde expresa que los estados Financieros presentan en todos los aspectos materiales la posición razonable de la situación financiera de la empresa de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF PYMES).

4.- DESTINO DE UTILIDADES

La junta aprueba y resuelve por unanimidad que el 100% de  $\ddot{U} \ W \wedge \wedge \wedge \wedge \wedge \wedge$  Sucre se mandara a la cuenta Aportes para futuras capitalizaciones.

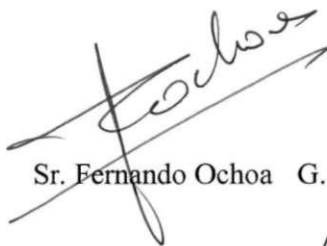
Quito: Av. La Prensa N46-59 y Zamora  
Telf: (02) 243-0477 Cel: 098-321-2630

[info@8aimportaciones.com](mailto:info@8aimportaciones.com)  
[ventas@8aimportaciones.com](mailto:ventas@8aimportaciones.com)

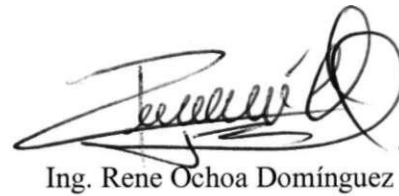


importaciones

Sin tener otro asunto que tratar se termina la sesión a las once horas y treinta minutos y para que se redacte el acta se concede un momento de receso, luego de reinstalada la sesión y dar lectura a esta acta y a las Resoluciones tomadas se le aprueba en su integridad y para constancia firman al final todos los socios, bajo prevenciones de nulidad de las resoluciones tomadas.



Sr. Fernando Ochoa G.



Ing. Rene Ochoa Domínguez



Ing. Stephanie Ochoa Domínguez

Cuenca: Manuel Vega 8-48 y Mariscal Sucre  
Telf: (07) 282-6992 Cel: 099-591-5858

Quito: Av. La Prensa N46-59 y Zamora  
Telf: (02) 243-0477 Cel: 098-321-2630

[info@8aimportaciones.com](mailto:info@8aimportaciones.com)  
[ventas@8aimportaciones.com](mailto:ventas@8aimportaciones.com)